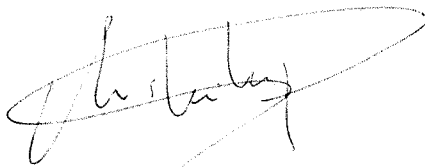


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

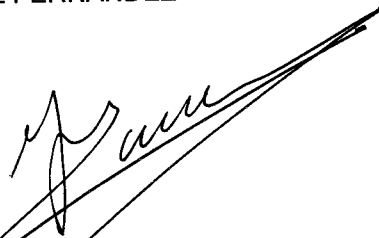
D. ANTONIO HERNANDO VERA, Diputado por Madrid, y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> LUZ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Diputada por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. **¿Puede el Gobierno informar sobre el número de perceptores de subsidio por desempleo para mayores de 55 años en España desde su implantación?**
2. **¿Puede el Gobierno informar sobre el número de perceptores de subsidio por desempleo para mayores de 55 años en la Ciudad Autónoma de Melilla desde su implantación?**
3. **¿Puede el Gobierno informar sobre el número de solicitantes a los que se ha denegado el subsidio de desempleo para mayores de 55 años desde su implantación en España?**
4. **¿Puede el Gobierno informar sobre el número de solicitantes a los que se ha denegado el subsidio de desempleo para mayores de 55 años desde su implantación en la Ciudad Autónoma de Melilla?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de abril de 2016



LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> LUZ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
ANTONIO HERNANDO VERA  
38/66/mha/ESS